



# LA VOZ DEL PLIEGO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA NEGOCIACIÓN  
DEL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADOS POR  
SINTRAIMAGRA A LA EMPRESA  
HACIENDA LA CABAÑA S.A.



## HACIENDA LA CABAÑA PREFERE LA HUELGA ANTES QUE OTORGAR BENEFICIOS MÍNIMOS A SUS TRABAJADORES.

El sindicato Nacional de Trabajadores de la Industria de Productos Grasos y alimenticios **SINTRAIMAGRA**, se permite informar a la opinión pública y a sus trabajadores y trabajadoras afiliadas a nuestra organización sindical que:

1. **SINTRAIMAGRA** presentó pliego de peticiones a la empresa palmera **HACIENDA LA CABAÑA**, con el fin de mejorar las condiciones laborales de sus trabajadores y garantizar el ejercicio del Derecho de Asociación y Negociación colectiva.
2. Hoy 05 de diciembre del 2018, Hacienda la Cabaña luego de la presentación del pliego y el informe del estado financiero de la compañía, manifiesta de manera tajante que no están dispuestos a llegar acuerdos con el sindicato en ninguno de los puntos presentados por la organización, ni siquiera en los que no representan impacto económico.
3. En términos generales los puntos NO económicos del pliego son:
  - a) Reconocimiento y representación sindical de **SINTRAIMAGRA**.
  - b) En caso de sustitución patronal no modificar los contratos existentes.
  - c) Respeto al Derecho de Asociación.
  - d) Todos los nuevos contratos laborales de Hacienda la cabaña serán a término indefinido.
  - e) Creación de un Comité de Relaciones Laborales que permita un dialogo permanente Obrero - Patronal.
  - f) Los procesos disciplinarios, llamadas de atención y sanciones prescribirán cada 6 meses.
  - g) Una dotación adicional a la Legal que permita al trabajador desempeñar sus funciones en condiciones dignas y acordes a la necesidad.

*Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha*

**CALLE 8 Sur No. 68 B 60 teléfono 2612731 o 2612778 Celular 3143633999 Bogotá D.C.**  
**WEB: [www.sintraimagra.org.com](http://www.sintraimagra.org.com) E-mail: [Sintraimagrabogota@hotmail.com](mailto:Sintraimagrabogota@hotmail.com)**



# LA VOZ DEL PLIEGO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA NEGOCIACIÓN  
DEL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADOS POR  
SINTRA MAGRA A LA EMPRESA  
HACIENDA LA CABAÑA S.A.



- h) Garantías sindicales que permitan ejercer el Derecho de Representación de los dirigentes sindicales y capacitaciones a los trabajadores afiliados a la organización.
  - i) Elementos de Protección Personal de acuerdo a las recomendaciones del Copasst.
  - j) Botiquines en diferentes espacios donde se están requiriendo.
  - k) Cartelera donde el sindicato pueda estar informando a sus afiliados en materia sindical y organizacional.
  - l) Permisos remunerados para asistir a citas médicas, exámenes y terapias.
  - m) Cumplimiento del artículo 21 Ley 50 del 1990, Dos horas semanales, lúdicas, recreación y deportes que adeudan a los trabajadores hace varios años.
  - n) Debido proceso para aplicar sanciones en los procesos disciplinarios.
  - o) Estabilidad Laboral.
  - p) Derecho a la Igualdad. Trabajo Igual Salario Igual. No discriminación.
  - q) Estabilidad Laboral Reforzada a los trabajadores que se encuentren en tratamiento clínico, que sufran alguna patología o discapacidad sin importar el origen de su enfermedad.
4. Bajo las anteriores circunstancias es evidente que la compañía prefiere que los trabajadores acudan a sus herramientas históricas para garantizar sus derechos como lo es la HUELGA. El 10 de diciembre cierra la etapa de negociación y el sindicato convocará con el acompañamiento del Ministerio del Trabajo la VOTACIÓN de la totalidad de los trabajadores/as directos de la compañía para que se defina por mayoría, si resolvemos el conflicto laboral por medio de la HUELGA o un tribunal de arbitramento.
5. Desde YA, orientamos a todos y todas las trabajadoras VOTAR EN FAVOR DE LA HUELGA, ya que es la herramienta más efectiva para exigir nuestros Derechos. Estemos atentos al llamado del sindicato.
6. Informamos que: todos y todas las trabajadoras afiliadas a SINTRA MAGRA, gozan del fuero circunstancial, lo que significa que NO PODRÁN SER

*Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha*

**CALLE 8 Sur No. 68 B 60 teléfono 2612731 o 2612778 Celular 3143633999 Bogotá D.C.**

**WEB: [www.sintraimagra.org.com](http://www.sintraimagra.org.com) E-mail: [Sintraimagrabogota@hotmail.com](mailto:Sintraimagrabogota@hotmail.com)**



# LA VOZ DEL PLIEGO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA NEGOCIACIÓN  
DEL PLIEGO DE PETICIONES PRESENTADOS POR  
SINTRA MAGRA A LA EMPRESA  
HACIENDA LA CABAÑA S.A.



DESPEDIDOS SIN JUSTA CAUSA hasta que el conflicto laboral se resuelva. Invitamos a los trabajadores que faltan a que se afilien al sindicato para que defiendan sus Derechos y gocen de la protección especial.

7. El sindicato informa a la empresa que empezará a tramitar todas las quejas administrativas ante el Ministerio del Trabajo y Demandas Laborales ante la Justicia Ordinaria, para que se garanticen los Derechos Mínimos que la compañía viene vulnerando.

VIVA SINTRA MAGRA... VIVA, VIVA, VIVA...  
VIVA NUESTRO JUSTO PLIEGO DE PETICIONES... VIVA, VIVA, VIVA...  
SOLIDARIDAD, ORGANIZACIÓN, MOVILIZACIÓN Y LUCHA SON  
CAMINOS DE UNIDAD Y LOS CAMINOS DE UNIDAD SON CAMINOS DE  
VICTORIA.  
LA LUCHA APENAS COMIENZA...

Redactó, Comisión de negociación Sintraimagra. Diciembre 05 del 2018.

---

*Trabajamos con Equidad y Género Por un Sindicalismo de avanzada... Dignidad, Educación y Lucha*

**CALLE 8 Sur No. 68 B 60 teléfono 2612731 o 2612778 Celular 3143633999 Bogotá D.C.  
WEB: [www.sintraimagra.org.com](http://www.sintraimagra.org.com) E-mail: [Sintraimagrabogota@hotmail.com](mailto:Sintraimagrabogota@hotmail.com)**